



ORDENANZA N° 021 (M.C.E.)

COLONIA ELIA

TRANSPORTE UNIVERSITARIO/TERCIARIO – AÑO 2022.-

VISTO:

El Expediente N° 2289/22 Transporte Universitario 2022 y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante nota con fecha 10 de junio de 2022, el Sr. Rubén Rodríguez solicita un reajuste de actualización del 57,15 % del subsidio que se recibe de manera mensual por el servicio de Transporte Universitario, ciclo lectivo 2022.-

Que, el monto actual que recibe por mes es de PESOS SETENTA MIL (\$70.000,00) y que el monto final sería de PESOS CIENTO DIEZ MIL (\$110.000,00).-

Que, dicho reajuste se debe al notable incremento de costos que se vienen dando en el primer trimestre del año, abarcando gas oíl hasta cubiertas inclusive.-

Que, en la nota antes mencionada se informa que se incrementara el precio del pasaje a los beneficiarios de este servicio, el valor queda establecido en PESOS TRECIENTOS (\$300,00).-

Que, la Secretaría de Desarrollo social ha solicitado que se apruebe dicho subsidio para el transporte universitario 2022.-

Que, este transporte es la única opción que tienen muchos habitantes de la localidad para acceder a sus estudios terciarios o universitarios.-

**POR ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE COLONIA ELIA
SANCIONA LA PRESENTE ORDENANZA**

ARTÍCULO 1º): Apruébese, subsidio mensual para transporte universitario/terciario por el monto de CIENTO DIEZ MIL (\$110.000,00).-

ARTÍCULO 2º): Líquidese, el subsidio mencionado en el artículo 1º, a partir del mes de julio de 2022 hasta el mes de septiembre de 2022 inclusive.-


ARTÍCULO 3º): Otórguese, el subsidio a nombre del Sr. Rubén Rodríguez, CUIT 20-18581528-6, domiciliado en Colonia Elía, titular de la empresa Yobrag Bus.-

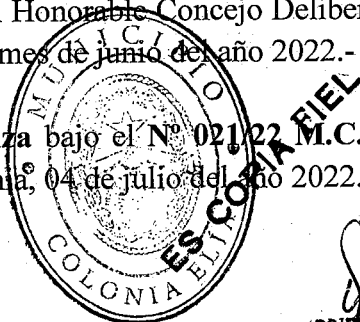


ARTÍCULO 4°): Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

Aprobado en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Colonia Elia, a los veinticuatro del mes de junio del año 2022.-

Promúlguese la presente **Ordenanza** bajo el N° 021/22 M.C.E; Regístrese, publíquese y archívese.- Municipalidad de Colonia, 04 de julio del año 2022.-


RAQUEL MORUÁ
Secretaria de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




GABRIEL HERALDO BARBARA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elia